

CAPÍTULO XIV

Ocupación de México por el gobierno del señor Juárez. — Fusilamiento del señor don Melchor Ocampo. — Derrota y fusilamiento de los generales don Santos Degollado y don Leandro Valle. — Ataque de Márquez á la capital. — Es derrotado en Jalalaco. — Decreto del 17 de julio de 1861. — Intervención extranjera. — Tratado de Londres. — La opinión pública en Francia. — Desembarco de los aliados. — Convenios de la Soledad. — Retirada de los ingleses y españoles. — Escandalosa violación de los preliminares de la Soledad.

El 1.º de enero de 1861 entró á México el presidente don Benito Juárez¹ que organizó un nuevo ministerio y despidió al señor don Joaquin Francisco Pacheco, ministro de España, por haberse mos-

1. Nació el día 21 de marzo de 1806 en el pueblo de San Pablo Gueletao del distrito de Yxtlán, en el Estado de Oaxaca, habiendo sido sus padres Marcelino Juárez y Brigida García, indios del mismo pueblo. Hasta la edad de doce años aprendió el idioma castellano, dedicándose por entonces al mecánico trabajo de encuadernador y estudiando después, gracias á la protección del señor don Antonio Salamanca, en el seminario de Oaxaca y en el instituto de Ciencias y Artes, en el cual obtuvo el título de abogado en 13 de enero de 1834 y fué profesor de física. En 1831 fué regidor del ayuntamiento de Oaxaca, y los años de 1832 y 1833 diputado á la Legislatura de aquel Estado, distinguiéndose ya por su honradez, por su adhesión á los principios liberales y por la energía de sus opiniones. Desempeñó en 1846 el poder ejecutivo de su Estado y fué luego diputado al Congreso de la Unión, y más tarde gobernador durante el período de 1847 á 1852; concluido el cual quedó de director del Instituto de Ciencias. Con motivo del triunfo de Santa Ana, fué Juárez desterrado á Jalapa, donde estuvo unos meses viviendo muy pobremente con el producto de sus trabajos profesionales; pero no contento con eso, el Dictador lo hizo conducir violentamente á los calabozos de San Juan de Ulúa, donde estuvo unos días preso, y de allí á la Habana. Dos años y dos meses duró su destierro, habiendo regresado á Acapulco por la vía de Panamá en 1855, con ocasión del plan de Ayutla, siendo luego nombrado por el general Álvarez Consejero de Estado y después ministro de Justicia.

La firmeza de su carácter en la sangrienta guerra de Reforma y su patriotismo y energía en la defensa de la independencia nacional inmortalizaron su nombre.

trado decidido defensor del gobierno de Miramón, lo mismo que al señor Clementi, delegado apostólico. Miramón se vió obligado á salir del país, pero Márquez, Cobos, Mejía, Vicario, Vélez, Olvera, Buitrón y otros caudillos conservadores siguieron la guerra en Sierra Gorda, apoderándose luego de Jalpan y venciendo al coronel Escobedo en Rioverde, por lo que el gobierno destacó fuerzas al mando de Doblado en su persecución, las que, aunque recobraron á Jalapan, sufrieron después algunos reveses en Huamazontla y el cerro del Huizache, extendiéndose con eso la invasión de las tropas reaccionarias. El 23 de mayo se incorporó á ellas el general don Felix Zuloaga, y pretendiendo sostener la lucha se declaró presidente en virtud del olvidado plan de Tacubaya, como si no hubiera sido variado por Miramón y su partido.

En esos mismos días fué aprehendido el señor don Melchor Ocampo en su hacienda de Pomoca adonde se habia retirado después que se separó del ministerio de relaciones y de la política, por un guerrillero español llamado Lindoro Cagiga que á pie y con mil vejaciones lo condujo á Tepeji, en donde por orden de Zuloaga y Márquez fué fusilado el 3 de junio frente á la hacienda de Jal-tengo.

La noticia de este crimen perpetrado en un hombre honradísimo y distinguido por su talento, que estaba alejado de los negocios públicos, aprehendido inerte y arrancado del seno de su familia cuando muy poco antes habia salvado la vida al señor don Isidro Díaz, ministro universal de Miramón, causó en todo el país una profunda indignación. En México informó el suceso á la Cámara de diputados el Ministro de Relaciones, y al punto pidió autorización el general Degollado para perseguir aquella turba revolucionaria, que ensangrentaba la República inútilmente sin esperar ella misma la victoria, y que cometía aquellos crímenes titulándose defensora de la Iglesia del Cristo que vertió su divina sangre diciendo á los hombres *amaos los unos á los otros!*

Inmediatamente salió de la capital y el 16 del mismo presentaba batalla á las fuerzas de Buitrón en el Monte de las Cruces, donde atraído por una falsa retirada cayó en una emboscada en la que fué derrotado, hecho prisionero y fusilado, según lo demostró el número de balazos que se encontraron en su cadáver. Degollado por su actividad, su fé inquebrantable y sus eminentes servicios fué el

Moisés que condujo al partido liberal á la victoria y murió á la vista de la tierra de promisión.

Otra columna constitucionalista al mando del general don Leandro Valle fué derrotada el 22 por el general Márquez, que habiéndolo aprehendido lo fusiló en el acto por orden de Zuloaga.

Tales sucesos produjeron una determinación inicua en el gobierno de Juárez : ofreció diez mil pesos de premio y un completo indulto á quien entregara la cabeza de Zuloaga, de Márquez ó de Mejía, de Cobos ó Vicario, de Cagiga ó de Lozada; excitando de esta suerte al crimen y olvidándose de que jamás puede ser lícito, por ningún motivo, emplear los medios que la moral y el propio decoro reprueban. Por fortuna no se dió el caso de que se concediera tan infame premio, como no se concedió tampoco cuando el Virrey lo ofreció por las cabezas de los caudillos independientes ¹.

Alentado Márquez con aquellas victorias se presentó frente de la capital, siendo rechazado por Zaragoza y don Porfirio Díaz, persiguiéndolo luego el general González Ortega que lo derrotó completamente en Jalatlaco el 13 de agosto, quitándole toda su artillería y elementos de guerra, con lo cual y la derrota de Pachuca acabó aquella prolongada campaña, pues sólo quedaron algunas guerrillas insignificantes en las montañas y el bandolero D. Manuel Lozada, ocupando el cantón de Tepic.

El triunfo de la Reforma transformó al partido conservador en reaccionario, supuesto que por la realización de los ideales de aquella se cambió completamente el estado político y social de la Nación y disolvió al partido moderado convertido en conservador una vez que llevados á la vida práctica, bien ó mal los principios reformistas, no podía ya juzgárseles prematura su aplicación.

Después de aquella sostenida lucha, naturalmente se encontró el

1. Frecuente ha sido por desgracia el que ofuscada la razón por el odio ó el interés, hayan apelado los hombres á medidas inicuas para lograr sus fines, y así en la guerra de Roma contra Sertorio, Cecilio Metelo pregonó por la cabeza del caudillo de la independencia española una recompensa de mil talentos de plata (1.070,000 pesos) y veinte mil arpentas de tierra, con la cual consiguió que Perpenna le traicionara y le diera muerte en Estoea (hoy Aytóna); cuyo crimen expió con el remordimiento, al ver que Sertorio le nombraba en su testamento su heredero, y con la muerte que muy poco después le dió Pompeyo.

gobierno sin recursos, al grado que del producto de las aduanas marítimas, fuente principal de sus ingresos, sólo podía disponer del 9 por ciento, pues estaba afecto al pago de la deuda de Londres el 25 p. 0/0; á la española el 8; á la particular de los franceses, el 11; invirtiéndose además el 8 p. 0/0 en gastos de administración y el 15 en guarniciones militares; en junto el 91 p. 0/0. En tal virtud se vió obligado el Congreso á dar un decreto el 17 de julio suspendiendo por dos años todos los pagos, aun los de las asignaciones extranjeras que contaban con una parte de los productos de las aduanas marítimas.

Estando para concluir el cuatrienio de 1857 á 1861 para el cual había sido electo Presidente Comonfort, y por su pronunciamiento tacubayista, había desempeñado el poder el Presidente de la Suprema Corte de Justicia que según Constitución debía sustituirlo durante sus faltas temporales ó absolutas, se hicieron elecciones, resultando electo para Presidente de la República el señor Lic. D. BENITO JUÁREZ, y de la Corte el señor Lic. Gral. D. Jesús González Ortega.

Disgustadas con la suspensión de pagos Inglaterra, Francia y España, trataron de renovar el proyecto que dos años antes habían tenido de fundar en México una monarquía con un príncipe extranjero, y habiendo encontrado serios inconvenientes, se limitaron á firmar el 31 de octubre la convención de Londres. Esta convención celebrada por Lord Russell, Mr. Flahaut y don Javier Istúriz se compuso de cinco artículos : por el primero se obligaban las altas partes contratadas á enviar á México una expedición suficiente para tomar y ocupar las diferentes fortalezas y posiciones militares del litoral á fin de poner fuera de riesgo la seguridad de los residentes extranjeros; por el segundo se obligaban á no pretender ninguna ventaja particular ni adquisición de territorio « y á no ejercer en los negocios interiores de México influencia alguna capaz de menoscabar el derecho que tiene la nación mexicana para escoger y constituir la forma de su gobierno »; por el tercero se estipulaba el establecimiento de una comisión compuesta de un comisario nombrado por cada potencia para que decidiera las cuestiones que se pudieran suscitar y la distribución de las sumas que se recaudaren; por el cuarto se invitaba al gobierno de los Estados Unidos para que se adhiriera al tratado, y por el quinto se fijaba el término de quince días para que fuera ratificado.

Á la vez que se ajustaba este tratado, el emperador Napoleón III, excitado por don José María Gutiérrez de Estrada, don Juan N. Almonte, don José Manuel Hidalgo y algunos otros mexicanos, se decidía á favorecer el establecimiento de la monarquía y aprobaba la candidatura del archiduque de Austria Fernando Maximiliano, siendo digno de notarse que desde agosto de 1857 la Emperatriz Eugenia había dicho en Biarritz á Hidalgo, « que muchas veces había pensado en lo bueno que sería establecer un trono en México », lo que revela una ambición antigua que nada tenía que ver en el fondo con los posteriores pretextos que se invocaron.

Pero entre tanto que se daban para este fin los pasos necesarios, se preparaban para darse á la vela las armadas inglesa á las órdenes del comodoro Dunlop llevando por comisario al señor Carlos Wyke; la francesa á las del contralmirante Jurién de la Gravière llevando por agente diplomático al conde Dubois de Saligny, y la española cuya representación en todo iba á cargo del general don Juan Prim, conde de Reus y marqués de los Castillejos, las que debían reunirse en la Habana. Pero sin esperar la española á las otras dos salió de ese puerto en los días 29 de noviembre y 1.º de diciembre, desembarcando el 17 en Veracruz, cuya ciudad ocuparon por haber quedado abandonada. El 7 de enero de 1862 llegaron los buques franceses é ingleses, y el 8 el conde de Reus, dirigiendo un *ultimatum* al gobierno mexicano el día 14 en el cual reclamaban la satisfacción de los agravios que se habían inferido. Consistían éstos principalmente, para Inglaterra en la violación que de la legación había cometido el presidente reaccionario, sustrayendo los 600,000 pesos según queda referido; para España, en el asesinato de varios españoles que infamemente habían cometido unos bandidos en el rancho de San Vicente pocos años hacia, en la expulsión del ministro Pacheco y en la falta de cumplimiento y aun de reconocimiento del tratado Mon-Almonte; y para Francia en pretendidos y falsos ataques al ministro Dubois de Saligny, á más de la causa común á las tres potencias, de la suspensión de los pagos en virtud de la impolítica ley de 17 de julio de 1861.

Sin embargo de todas esas reclamaciones, nada era más injusto que aquella intervención. La causa común por la suspensión de los pagos no tenía razón de ser, porque antes de que se emprendiera la guerra, el gobierno había derogado aquella ley, es decir, había acce-

dido á aquella justa reclamación y por lo mismo ésta ya no podía existir.

La ocupación de los fondos de la legación inglesa por Miramón, no era tampoco un legítimo motivo, porque lejos de haberse cometido ese atentado por el gobierno de Juárez que era el único legal, ese gobierno era el que había pagado aquellos fondos, y « ¿no es cosa inaudita y sin ejemplo en la historia, como decía al ministro Drouhyn de Lühys el señor don R. Pacheco, que se haga la guerra no al que tomó el dinero, sino al que la pagó? ¿Y hacerle la guerra aliándose precisamente con el que firmó la orden para esa ocupación? »

Tampoco tenía razón España, porque los asesinatos de cinco españoles de San Vicente, cometidos por 23 bandidos no podía constituir responsable á la nación mexicana y á su gobierno, que inmediatamente hizo salir de Cuernavaca tropas en persecución de los malhechores y aun encargó a un juez letrado que se trasladara al lugar del suceso y levantara una averiguación, lográndose por estos medios aprehender á cinco de los asesinos que fueron juzgados y pasados por las armas, matando á otros tres en el acto de querer aprehenderlos. ¿Que más podía hacer el gobierno ni á qué otra cosa estaba obligado?

Es lo cierto que en México donde por su vasta extensión y escasos habitantes y por sus continuas guerras civiles, se han visto atacadas con frecuencia las propiedades y las personas de todos los pobladores, los extranjeros han pretendido una ridícula inmunidad, pues jamás pueden tener derecho á gozar de más garantías que los mismos mexicanos.

La expulsión de Pacheco no podía ser un *casus belli*, porque ella había sido dictada porque aquel ministro había faltado á sus deberes diplomáticos mezclándose en los asuntos interiores y favoreciendo con todo su empeño la facción conservadora al grado de que llegó á ocultar en su propia casa á Miramón cuando en la misma noche de su salida de México se vio obligado á volver á esconderse porque se le sublevara en las orillas la escolta; y porque además el gobierno había explicado que aquella expulsión sólo era debida á causas personales y en este sentido había dado una satisfacción al ministerio de la reina Isabel II; que por lo que hace al tratado Mon-Almonte, mal podía estar obligado el gobierno de Juárez á

reconocerlo cuando no lo había celebrado, y mal podía con esto ofender a España siendo que estaba dispuesto á reconocer todos los créditos legítimos. La exigencia en este sentido consistía precisamente en que el gabinete español quería que México reconociese una deuda y la pagara, antes de liquidarla y justificarla, lo que era enteramente injusto y absurdo.

Pero si Inglaterra y España no tenían motivo suficiente para intervenir en México, muchísimo menos lo tenía Francia.

Ni se le había hecho ningún agravio ni se le debía un solo peso; pues siempre había llevado muy buenas relaciones con México, y de las cantidades que se le llegaron á adeudar, todas se le habían ya satisfecho, con excepción de 200,000 pesos que aun se debían á un negociante francés; pero cuya suma no consentía su dueño en que fuera reclamada á pesar de las invitaciones que le hacía Saligny; estaba reconocida y no valía la pena de una campaña, tanto más cuanto que bien pronto debió haberse saldado con los productos de la aduana de Veracruz, cerrando aquel pretexto.

Parece increíble, por tanto, que sin motivo hiciera la Francia aquella guerra; mas lo había, aunque de un género muy diverso al que reclama el derecho y la moral. Se reclamaba por aquella nación el cumplimiento del contrato celebrado con Jécker, á pesar de que siendo este banquero ciudadano suizo, nada tenía que ver el gobierno francés; pero como por aquel usurario y escandaloso pacto había recibido Jécker en honos la enorme suma de quince millones de pesos por medio millón que había prestado, éste dió una buena parte de aquella utilidad al conde de Morny, ministro y favorito de Napoleón III, y por tal de realizar aquella pingüe ganancia se emprendió semejante agresión.

México tenía justicia para no reconocer ni pagar aquella deuda, no sólo por escandalosa y usuraria, sino porque no la había contratado el gobierno legítimo, sino el de Miramón, no obstante una ley expedida con anterioridad, que declaraba nulos todos los contratos que con él se celebraran.

Tan injusta y odiosa era aquella intervención, que Mr. Edgad Quinet expresaba en un folleto su razón de ser en estas significativas frases: « Decíase al principio que era necesario invadir á México porque nos llamaba; ahora (después del 5 de mayo) es necesario invadirlo para castigarlo de no habernos llamado. Ésta es la

primera razón. La segunda emana de la situación política de aquella sociedad, que se agita y prefiere la agitación á la servidumbre. ¡Esto nos inquieta! Ese es un estado de cosas que no debemos tolerar. No podemos sufrir la libertad ni á través del Océano... Háblase también de un crédito de tres millones convertido fraudulentamente en un crédito de setenta y cinco; y por obtener esa lícita ganancia, enviamos un ejército á intimar al pueblo mexicano... »

Á estos bastardos intereses del Emperador y su ministro, se unía la ambición de adquirir una parte del territorio mexicano y especialmente Sonora, para fundar allí una colonia francesa que aprovechase las minas de oro y plata, que con una imaginación calenturienta suponían mucho más ricas que lo que pudieran ser en realidad. Estos móviles indignos se aparentaba cubrir con el proyecto de crear en América un Imperio latino que viniese á servir de valladar al engrandecimiento de los Estados Unidos y á su influencia en Europa.

Por eso el pueblo francés reprobaba aquel proyecto, por eso en el Senado se habían oído en contra las elocuentes voces de Thiers, de Favre, de Picard y de Guérout; pues como dice el capitán francés Niox: « Mr. de Morny esperaba una especulación colosal. Él tenía intereses importantes en los negocios del banquero suizo Jécker y sostenía por eso y hacía sostener por la diplomacia francesa las reclamaciones de esta casa. Él era quien había hecho enviar á monsieur de Saligny á México, y por eso también los cuidados que el ministro de Francia debía prestar á los intereses de su país, se complicaban singularmente con los que reclamaban los intereses particulares de tan poderoso protector. — El Emperador ignoraba sin duda (?) los deplorables detalles de estas intrigas financieras; pero la influencia que ejercía sobre él Mr. de Morny no era menos fuerte al tratarse de servir á intereses tan poco recomendables. — Así fué cómo una gran nación, desgraciadamente sometida á tutela, pudo haber sido lanzada contra su voluntad en una expedición aventurera. La opinión pública en Francia se mostraba muy opuesta. Los negocios de Jécker y las intrigas de los partidarios de la monarquía, sobre las cuales no había podido guardarse un absoluto secreto, no eran á propósito para excitar sus simpatías. »

Comprendiendo estas verdades el gobierno mexicano y considerando que el favorecer esta intervención era un delito contra la

independencia nacional, promulgó un decreto el 25 de enero de 1862 poniendo fuera de la ley á todos los que la secundasen ó favoreciesen; habiendo contestado dos días antes el *ultimatum*, prestándose á acceder á todas las reclamaciones que fueren de justicia, para lo que invitaba el Ministro de Relaciones don Manuel Doblado á una entrevista á los representantes de las naciones intervencionistas. De aquí resultó que abiertas las puertas para un avenimiento, se celebrara el día 19 de febrero la convención de la Soledad, llamada así por el pueblo donde se firmó, por la cual después de protestar solemnemente los comisarios aliados que nada intentaban contra la independencia é integridad de la República, convenían en abrir las negociaciones en Orizaba, debiendo ocupar durante ellas las fuerzas aliadas las poblaciones de Córdoba, Orizaba y Tehuacán, añadiendo que « para que ni remotamente pueda creerse que los aliados han firmado estos preliminares para procurarse el paso de las posiciones fortificadas que guarnece el ejército mexicano, se estipula que, en el evento desgraciado de que se rompiesen las negociaciones, las fuerzas de los aliados desocuparán las poblaciones antedichas y volverán á colocarse en la línea que está adelante de dichas fortificaciones en rumbo á Veracruz designándose el de Paso Ancho en el camino de Córdoba y el de Paso de Ovejas en el de Jalapa ».

Llegó á Veracruz en principios de marzo el conde de Lorencez con mayores tropas francesas, internándose inmediatamente á la vez que el general Taboada se les presentaba en Tehuacán y era fusilado en San Andrés Chalchicomula el general don Manuel Robles Pezuela que fué aprehendido por fuerzas de caballería del general Zaragoza en los momentos en que también trataba de unirse á los franceses.

En Tehuacán se presentó Almonte y otros jefes reaccionarios, y habiéndolos pedido el gobierno, no quiso entregarlos el Comisario Dubois de Saligny que tenía instrucciones de su Gobierno para favorecer al partido conservador y derrocar al presidente Juárez.

Los comisarios inglés y español, señores Wyke y Prim, viendo que aquella protección era enteramente contraria al tratado de Londres y no queriendo hacerse cómplices en las injustas reclamaciones de Jécker, que tanto exigía el comisario francés, acabaron por disgustarse el 9 de abril declarando rota la alianza y que por tal motivo se volvían á Europa.

El Emperador francés había dado el primer paso en la senda tor-

tuosa del engaño y de la falsía; se había comprometido á no intervenir en los asuntos interiores de México, que eran los que lo atraían precisamente, y había engañado á sus colegas de Inglaterra y España; puesto en esa vía, ¿ no habría de tardar en caer vergonzosamente en Sedán!

Una vez retiradas las dos potencias, quedó Francia sola patrocinando la causa más injusta, y aunque se había dicho que el *honor militar* influía en aquella campaña, el comisario Saligny no quiso retirarse de las poblaciones que había ocupado por permiso condicional del gobierno mexicano, no obstante la terminante promesa firmada de su puño en la Soledad, y no obstante las reclamaciones que le hizo el ministro Doblado. Declaró que su firma valía tanto como el papel en que estaba puesta, y faltando al honor y á la lealtad, dejó tras de sí las fortificaciones que se habían levantado para impedirle el paso, influyendo esto muchísimo en el éxito de aquella guerra. Razón de sobra tenía Favre para censurar ese acto en el Cuerpo legislativo en estos términos: « Sólo me permitiré decir en nombre de mi país, que los sentimientos caballerescos esenciales á su carácter, se concilian poco con semejantes actos, y que no es el talento de eludir los tratados por lo que la Francia se distingue en la historia. »

Sobre semejante suceso decía también el señor Prim en el Senado español: « Este artículo no se cumplió por los comisarios del emperador de los franceses; pero no es tiempo de anatematizar este hecho, *único en los anales militares desde que el mundo es mundo*. Por lo demás, este artículo se puso por el comisario español para calmar los recelos del ministro de la República, señor Doblado, y á los que digan que la condición de retirarse debió haberse dejado á la hidalguía de los aliados, les contestaré con los hechos ocurridos, pues *si habiéndose firmado, no se cumplió, ¿ qué habría sucedido si no se hubiera firmado?* »

CAPÍTULO XV

Plan de Córdoba. — Acción de Acultzingo. — Derrota de los franceses el 5 de mayo. — Combates de Barranca Seca y del Borrego. — Llegada del general Forey. — Destituye á Almonte. — Glorioso sitio de Puebla. — Ocupación de México por las tropas francesas. — Asamblea de notables. — Es nombrado emperador Maximiliano de Austria. — Juicio sobre su venida. — Convención de Miramar. — Carácter del nuevo soberano.

Dueños los franceses de Orizaba, y habiendo franqueado de tan indigno modo las fortificaciones de Chiquihuite que defendía el General La Llave, quedaron de hecho rotas las hostilidades.

El 19 de abril levantó una acta el general Taboada en Córdoba desconociendo la autoridad de Juárez y proclamando como jefe supremo de la nación al general don Juan N. Almonte que por este medio vió satisfecha su ambición y nombró su ministerio formado de personas enteramente oscuras é insignificantes, mientras Zuloaga protestaba contra aquel plan que lo despojaba del poder.

Aliados de esta suerte los conservadores con los franceses, marcharon éstos para Puebla, en número de cerca de seis mil, y habiendo encontrado el 28 de abril al General Zaragoza con dos mil soldados en las cumbres de Acultzingo, lo rechazaron después de tres horas de combate, obligándolo á replegarse á San Agustín del Palmar, de donde se retiró á Puebla.

El memorable 5 de mayo de 1862 atacó el general Lorencez *con arreglo al arte de la guerra*, al ejército mexicano compuesto de menos de cuatro mil hombres á las órdenes del valiente general don Ignacio Zaragoza, que defendía los cerros de Loreto y Guadalupe, rompiendo el fuego de cañón á las doce del día. Cuatro columnas de mil hombres cada una lanzó el jefe francés y todas fueron rechazadas tres veces, teniendo que abandonar el campo á las cuatro de la tarde, con una pérdida de 313 entre muertos y heridos, impidiendo un fuerte aguacero que se continuara la persecución, que era también difícil, porque derrotados los invasores como estaban, tenían todavía más fuerza numérica que Zaragoza. « El ejército francés, decía este cau-

dillo, se ha batido con mucha bizarria; su general en jefe se ha portado con torpeza en el ataque. Las armas nacionales se han cubierto de gloria... puedo afirmar con orgullo que ni un solo momento volvió la espalda al enemigo el ejército mexicano durante la larga lucha que sostuvo. » La noticia de este triunfo causó profunda sensación en Francia y dejó bien parado el honor nacional, demostrando la necia fatuidad con que el conde derrotado escribía el 26 de abril al ministro de la Guerra: « Tenemos sobre los mexicanos tal superioridad de raza, de organización, de disciplina, de moralidad y de elevación de sentimientos, que suplico á V. E. se sirva decir al Emperador que *desde ahora, á la cabeza de sus 6,000 soldados, soy dueño de México.* »

Después del triunfo el gobierno nacional, acusado calumniosamente de bárbaro é inmoral, trató con tales consideraciones á heridos y prisioneros franceses, que estos mismos no pudieron menos que darle un voto de gracias « manifestando, decía, cuánto ha conmovido nuestro corazón una conducta tan noble y generosa de parte del gobierno hacia nuestros compatriotas, que los azares de la guerra han hecho caer prisioneros ó se encuentran heridos. »

Los franceses se retiraron á Orizaba, y á fin de favorecer la incorporación del general Márquez, que estaba detenido por una brigada mandada por el general Tapia que se hallaba en Barranca Seca, desplegó el 18 de mayo una sección de 450 hombres del 99 de línea á las órdenes del comandante Lefebvre, la que llegó al combate en los momentos en que las tropas de Márquez estaban á punto de ser derrotadas, y decidió la victoria en favor de sus banderas.

Después de este revés atacó Zaragoza á Orizaba el 14 de junio entrando hasta el convento de San José; pero tuvo que retirarse porque faltó al asalto la brigada de González Ortega que había quedado de tomar parte en la combinación; pues en aquella noche fué sorprendida vergonzosamente en el cerro del Borrego situado á inmediaciones de Orizaba, por el capitán Detrie que al frente de 200 soldados del 99 y gracias á la oscuridad de la noche lo derrotó por completo.

Signiéronse algunos combates insignificantes y asaltos de guerrillas, hasta el 22 de septiembre que desembarcó en Veracruz el general de división Elías Forey con numerosas y escogidas tropas que, unidas á las que ya se encontraban en el país, formaron un ejército de 30,978

soldados con cincuenta piezas de artillería (Niox, *Expédition du Mexique*, pág. 207.)

Empezó Forey por desconocer el 26 del mismo mes el gobierno de Almonte, quien habiendo dicho muy pocos días antes á Cobos « no vengo atenido á las fuerzas del país, que de nada me servirán; por eso traigo bayonetas francesas », tuvo como primicias de su infame traición y de su ridícula jactancia, la merecida humillación de verse destituido públicamente, sin haber hecho observación alguna. Los únicos actos de autoridad emanados de aquel faccioso, fueron un decreto por el cual creó quinientos mil pesos de billetes de circulación forzosa en la reducida zona ocupada por los invasores, y que equivalía á un despojo supuesto que los tales billetes no tenían valor, y otro promulgado el 4 de junio de 1862 por el cual declaraba reos del delito de *desafección* á quienes se negasen á aceptar los empleos que su gobierno confiriése, imponiéndoles ejecutivamente la pena de destierro. Tal era el entusiasmo que reinaba por servir á la intervención.

Habiendo muerto de fiebre el denodado General Zaragoza, le substituyó en el mando el General don Jesús González Ortega, que recibió la proclama que había publicado el jefe francés con una atenta carta suya en que lo invitaba á que abandonara la causa que defendía, cuya carta y proclama le devolvió inmediatamente.

Por fin después de varios meses, avanzó Forey al frente de 36,000 soldados sobre Puebla, en donde se había fortificado el jefe republicano con 20,000 hombres. El 16 de marzo de 1863 empezó el sitio que duró sesenta y dos días, durante los cuales diariamente se resistieron sangrientos asaltos que tuvo que dar el ejército invasor para ir apoderándose de cada punto. El 13 de abril rompieron el sitio las caballerías mexicanas mandadas por O'Horán y Riva Palacio, quedando poco después reducido el ejército á doce mil hombres. El día 25 intentó Forey tomar la plaza por asalto; pero fué derrotado en el barrio de Pitimini y Santa Inés después de siete horas de combate, dejando prisioneros ocho jefes y 160 soldados. Mas habiendo sido derrotado el General Comonfort el 7 de mayo en San Lorenzo al pretender introducir á la ciudad un convoy, quedó privada de todo auxilio exterior, en cuya virtud, y faltando enteramente los víveres y las municiones, hizo G. Ortega que en la madrugada del 17 se rompieran todas las armas, se clavaran los cañones y se

inutilizaran todos los elementos de guerra, hecho lo cual puso la plaza á disposición del invasor por medio de un oficio lleno de patriotismo y dignidad, sin querer capitular ni pedir garantías de ningún género ¹. Quedaron prisioneros los valientes generales González Ortega, Paz, Berriozábal, Alatorre, La Llave, Huerta, García, Colombres, Mejía, Mora, Antillón, Hinojosa, Patoni, Gayoso, Osorio, Pinzón, Porfirio Díaz, Lamadrid, Riöseco, Prieto, Escobedo, Caa-maño, Sánchez, Cosío, Auza y Loera; 303 oficiales superiores, 1,179 subalternos y 9,000 soldados; el ejército sitiador tuvo una pérdida, según sus propios partes, de 1,303 hombres entre muertos y heridos. Durante el sitio se dieron muestras frecuentes de admirable patriotismo que era común aun entre los soldados rasos. Habiendo recibido un artillero una bala de cañón que le llevó una pierna, el Capitan D. Platón Sánchez lo levantó prodigándole palabras de consuelo, y como al abrazarlo le dijese: « Pobre de tí, amigo mío, que has sufrido una herida », el soldado le contestó con orgullo: « Yo no soy pobre, mi capitán; pobre de Vd. que no tiene nada que ofrecerle á la Patria ».

La defensa sostenida por tanto tiempo de Puebla, que estaba mal fortificada, por un ejército improvisado á las órdenes de un patriota cuya profesión no era la militar, contra un ejército tres veces más numeroso, tan aguerrido y notable como era el francés, es uno de los hechos más gloriosos de la historia patria, « que recuerda por más de un capítulo el famoso sitio de Zaragoza en 1808, » según frase del Gral. Du Barail: hecho que no supieron imitar los mismos franceses en su guerra con Prusia, en la cual se rindieron Strasbourg y Metz, las plazas más fuertes de Europa, á los treinta y ocho días la primera, y á los setenta y dos la segunda, á pesar de que sus defensores tenían abundantes elementos é igualaban en número á los sitiadores ².

1. « Esta hermosísima carta de un jefe vencido estuvo á la vista del Gral. Bazaine. ¿ Por qué, gran Dios, en 1870 la había olvidado? Por qué no la copió pura y sencillamente para enviarla al Príncipe Federico Carlos? ¿ Por qué el Mariscal de Francia no aprovechó la lección que le había dado el Gral. mexicano enseñándole cómo se acepta un desastre después de haber llenado todo su deber para procurar obtener la victoria? » (Du Barail, vol. 2º.)

2. En Metz quedaron en poder de los prusianos 6,000 oficiales franceses, 167,000 soldados, 20,000 enfermos, 133 águilas imperiales, 622 piezas de artillería de campaña, 876 de sitio y 72 ametralladoras, con 260,000 fusiles.

Con la toma de Puebla y la pérdida del ejército de Oriente, quedó allanado el camino de la capital de la República, la que fué abandonada el 31 de mayo por Juárez y su gobierno, no sin que antes hubiera dado un decreto el Congreso, declarando que aquel valiente ejército, en la defensa de Puebla, había merecido bien de la Patria.

Luego que quedó abandonado México, se pronunció el general don Bruno Aguilar en favor de la intervención, entrando la vanguardia del ejército francés mandada por el general Bazaine, el día 7 de junio. El día 10 entró Forey con el resto de sus tropas, y después de dar una proclama, expidió un decreto con fecha 16 ordenando la formación de una « junta superior de gobierno » compuesta de treinta y cinco personas nombradas por el ministro de Francia, para que eligiesen tres mexicanos que desempeñaran el poder ejecutivo con dos suplentes, y para que nombrasen doscientos quince ciudadanos que debían formar la *Junta de notables* que debería establecer la forma de gobierno.

Instalada la junta de gobierno, nombró el 21 para que formaran el ejecutivo a los señores generales don JUAN N. ALMONTE y don MARIANO SALAS y al señor arzobispo don PELAGIO ANTONIO DE LABASTIDA, en cuyo lugar por hallarse ausente entró el señor obispo de Tulancingo don JUAN B. ORMACHEA.

Reunida la *Junta de notables* el 8 de julio y habiendo sido nombrados para presidente de ella el señor don Teodosio Lares, y para secretarios los señores don Alejandro Arango y Escandón y don José María Andrade, nombró una comisión para que determinara, como lo hizo el día 10, consultando en su dictamen las siguientes proposiciones que fueron unánime y calurosamente aprobadas :

« 1.ª La nación mexicana adopta por forma de gobierno la monarquía moderada, hereditaria, con un príncipe católico. — 2.ª El soberano tomará el título de emperador de México. — 3.ª La corona imperial de México se ofrece á S. A. I. y R. el príncipe Fernando Maximiliano, archiduque de Austria, para sí y sus descendientes. — 4.ª En el caso de que por circunstancias imposibles de prever, el archiduque Fernando Maximiliano no llegase á tomar posesión del trono que se le ofrece, *la nación mexicana se remite á la benevolencia de S. M. Napoleón III, emperador de los franceses, para que le indique otro príncipe católico.* »

Desde ese día quedó el poder ejecutivo en calidad de regencia y

se mandó una comisión á Europa á ofrecerle el trono al príncipe electo, con quien se habían entablado negociaciones en este sentido desde fines de 1861. El Archiduque, que estaba ansioso de salir de la situación desairada en que vivía y de sus graves compromisos pecuniarios, se manifestó muy bien dispuesto, aunque puso por condición que se le llamara por la mayoría del pueblo mexicano, por lo que sus partidarios apelaron á las *Juntas de notables* y á las actas de adhesión que se firmaban en los pueblos bajo la influencia del ejército francés, por lo que ni eran la expresión de la voluntad nacional, ni se manifestaba libremente.

El día 10 de abril de 1864 se presentaron en el castillo de Miramar, cerca de Trieste, los comisionados don José María Gutiérrez de Estrada, don Joaquín Velázquez de León, don Ignacio Aguilar, don Adrián Woll, don José Hidalgo, don Antonio Escandón, don José M. de Landa y don Ángel Iglesias, llevándole al archiduque los votos de las juntas, y habiendo aceptado, fungió desde ese día como Emperador de México FERNANDO MAXIMILIANO JOSÉ, Archiduque de Austria.

Era hijo del Archiduque Francisco Carlos y de la Archiduquesa Sofía, y había nacido en el palacio de Schönbrunn, cerca de Viena, el 6 de julio de 1832, habiéndolo dedicado á la marina desde su primera juventud y habiéndose casado en 1857 con la princesa María Carlota Amalia, hija de Leopoldo I, rey de Bélgica, y de la princesa Luisa de Orleans.

Su venida causó positiva sensación, porque se previó que más tarde ó más temprano debía carecer del apoyo francés y quedar expuesto á mil peligros. En Roma, adonde fué á presentar sus respetos al Sumo Pontífice, se le aconsejó que no aceptara, y en Madrid el conde de Reus se había expresado en los siguientes términos en la sesión del Senado del 10 de diciembre de 1862 y que revelan la perpicacia de un gran hombre de Estado. « ... En México se derramará mucha sangre : los mexicanos verterán la suya en favor de su independencia y Francia la de sus hijos por una quimera, pues aunque á costa de ella y de tesoros lleguen las tropas imperiales á entrar á la capital de la República, no por eso han de crear nada sólido ni digno del pueblo que representan. Ni alzarán una monarquía, ni siquiera consolidarán un gobierno. — La Santa Alianza hizo entrar en París á Luis XVIII; ese monarca, aunque

de sangre real, reinó con trabajo. Sucedióle Carlos X, y éste al poco tiempo fué arrojado del solio por sus mismos súbditos. Napoleón I coronó por su parte rey de España á su hermano José y el trono de éste cayó derrocado á la primera campanada que anunció la ruina del primer imperio. Lo mismo sucedió á Jerónimo Bonaparte en Westfalia, y algo más grave en Nápoles al bravo Murat, el cual murió fusilado. ¿Qué más, señores? En México mismo hubo un Iturbide que fué estimado mientras se limitó á ser un gran ciudadano; pero ese Iturbide se hizo emperador y acabó también en un suplicio. Tal es la historia, la triste historia de los reyes impuestos: téngalo presente el archiduque Maximiliano. Los franceses no poseerán en México más terreno que el que materialmente pisen, y al fin más tarde ó más temprano tendrán que abandonar aquel país, dejándolo más perdido que lo estaba cuando á él llegaron.»

El mismo día en que Maximiliano aceptaba la corona imperial, firmaba el tratado de Miramar que había ajustado con Napoleón en las Tullerías desde el mes de marzo.

Por él quedaba obligado Napoleón á reducir su ejército en México á 25,000 hombres, los que se retirarían parcialmente de año en año á medida que fueran reemplazados por soldados nacionales; se estipulaba que en caso de reunirse tropas francesas y mexicanas, el mando de todas correspondería al jefe de las primeras; que por gastos de guerra erogados hasta el día 1.º de julio de 1864 pagaría México á Francia 270,000,000 de francos con el interés del 3 por 100 anual, y desde esa fecha en lo sucesivo, 1,000 francos por cada soldado francés, á más de 400,000 francos por cada viaje de transportes, debiendo hacerse dos viajes cada mes; además de reconocer los créditos franceses y pagar las correspondientes indemnizaciones. Por los tres artículos secretos se acordó que Maximiliano siguiera una política liberal conforme á la proclama de Forey, que tanto había disgustado á los conservadores; que la retirada de las tropas francesas se habría de hacer de suerte que quedaran en el año de 1865 28,000 hombres; 23,000 en 1866 y 20,000 en 1867.

Semejante tratado demuestra el poco talento político y práctico de Maximiliano y del partido que lo aprobó; pues era impolítico, porque habiendo sido llamado el Archiduque por el partido reaccionario, intransigente con los principios liberales, no podría convenir jamás en la marcha que se iniciaba y porque ofendía el honor nacio-

nal y el amor propio de sus aliados al sujetarlos en todo caso y fuere cual fuese su graduación, al mando de los oficiales franceses; era injusto por las exorbitantes sumas que se le reconocían á la Francia ó á sus súbditos, pues ascendían á *ciento setenta y tres millones de pesos*¹; y era impracticable, porque añadidos los abonos de tal suma al presupuesto de los gastos necesarios del imperio, no podrían cubrirse ni un solo año, por la escasez de las rentas públicas.

Escrítor extranjero (Masseras) que conoció y trató al nuevo soberano, pinta la ligereza de su carácter en estos términos: «La reputación de tacto y de sentido político conquistada por el archiduque Maximiliano durante su administración en Italia, gracias á un feliz conjunto de circunstancias, gracias sobre todo á un consejero del más alto valor, había hecho perder de vista los errores de una juventud un tanto borrascosa y de una existencia muy deshilvanada. Cualidades exteriores de verdadero atractivo, una inteligencia viva, una gran facilidad de palabra, una amenidad superficial de relaciones, acababan de causar ilusión sobre la solidez del carácter que debía encontrarse bajo aquellas felices apariencias. Sin embargo, apenas se puso en obra, entregado á sí mismo y dueño absoluto de sus acciones, cuando apareció un hombre muy diferente de aquel á quien se creyó poder confiar la tarea de fundar un imperio. Ligero hasta la frivolidad, versátil hasta el capricho, incapaz de encadenamiento en las ideas como en la conducta, á la vez irresoluto y obstinado, pronto á las aficiones pasajeras, sin apegarse á nada ni á nadie, enamorado grandemente de todo cambio y aparato, con horror invencible á toda clase de molestias, inclinado á refugiarse en las pequeñeces para sustraerse á las obligaciones serias, comprometiendo su palabra y faltando á ella con igual inconciencia, no teniendo, por último, más experiencia y gusto de los negocios que sentimiento de las cosas graves de la vida, el príncipe encargado de reconstruir á México era,

1. Esa enorme suma la formaban las siguientes cantidades: 23,040,000 pesos por los transportes en 12 años; 9,020,000 por costo de la legión extranjera; 73,440,000 por los gastos de la guerra y sus réditos al 3 por ciento en 12 años; 48,000,000 por alquiler del ejército francés en seis años; 2,300,000 por un empréstito; 15,000,000 del negocio Jécker; 42,000,000 por otras reclamaciones, y 19,440,000 por réditos de esas dos deudas en 12 años al 6 por ciento.

bajo todos aspectos, diametralmente opuesto á lo que habrían exigido el país y las circunstancias. »

CAPÍTULO XVI

Desavenencias entre los regentes. — Llegada del Emperador. — Su marcha política. — Ocupación del país por los franceses. — Derrotas de los constitucionalistas. — Establece Juárez su gobierno en Paso del Norte y Chihuahua. — Desacuerdo del Emperador con el Clero. — Ley del 3 de Octubre de 1863. — Viaje de la Emperatriz á Yucatán. — Prórroga del período presidencial.

El mariscal Forey entregó el mando al general Francisco Aquiles Bazaine el 1.º de octubre de 1863, habiendo este último quedado también con la dirección política de los negocios, la cual fué retirada bruscamente á Mr. Dubois de Saligny, que había convertido la diplomacia en el embuste y la calumnia, y arrastrado la dignidad de su puesto en las tabernas. Aquel cambio obedecía en parte al diverso modo con que el pueblo de Francia empezaba á ver la cuestión, pues la derrota del 5 de mayo, que había motivado la retirada de Laurencez, la prolongada resistencia de Puebla, los fuertes gastos de la expedición y la poca estimación con que empezaba ya á ver el partido conservador, lo habían hecho decidirse á quitarle á éste el decidido apoyo que tenía en Saligny, dando al mismo tiempo instrucciones al nuevo comisario para retirarse siempre que pudiera encontrar un medio decoroso, más bien que para hacer estable y permanente la intervención como en un principio había pensado. El 18 de septiembre había tomado posesión de su cargo de regente el señor arzobispo Labastida, que acababa de regresar de su destierro á Europa, ocasionándose luego graves conflictos en el seno mismo de la Regencia y entre el partido conservador y las tropas francesas. Fué el caso que habiéndose presentado ante los tribunales de México algunas reclamaciones judiciales por los denunciados y tenedores de bienes del clero, según las leyes de Reforma, contra los arrendatarios que se negaban á pagar las rentas en virtud de creerlas derogadas por el

cambio político, los expresados tribunales no quisieron conocer de tales negocios. Con tal motivo, el *Diario Oficial* declaró que se cumplirían dichas leyes y encontrarían garantías los reclamantes, dictando la Regencia en 9 de noviembre la orden correspondiente á los juzgados, y como eso se hiciera contra la opinión del arzobispo, fué causa de que se le destituyera, después de curiosas recriminaciones. Tal medida, que en realidad era la sanción de la Reforma, motivó la renuncia y destitución de algunos jueces y magistrados y una protesta del episcopado mexicano; mas aquel partido vió con tristeza desvanecerse sus ilusiones y siguió humillado prestando su concurso á Napoleón, quien á ese respecto declaró que « mientras su ejército estuviera en México, no permitiría que se estableciese una reacción ciega, que comprometería el porvenir de tan bello país y que deshonraría la bandera francesa á los ojos de la Europa ».

Las tropas invasoras que mandaba Bazaine al empezar su campaña, se componían de 47,667 soldados, distribuidos en dos divisiones francesas de infantería mandadas por los generales A. Castagny y Félix Douay, con dos brigadas cada una, á las órdenes de los generales Berthier, Mangin, L'Heriller y Neigre; en una brigada de caballería y una de reserva mandadas respectivamente por los generales Du Barail y De Maussion, á más de un batallón de egipcios y la contra-guerrilla del coronel Dupin; y la tercera división formada por los mexicanos á las órdenes del general don Leonardo Márquez. La artillería disponía de 20 cañones rayados de 12 de sitio, 6 rayados de 12 de campaña, 24 rayados de 4 de campaña, 22 rayados de 4 de montaña y 20 morteros.

El 28 de mayo de 1864 llegaron á Veracruz el Emperador y su esposa en la fragata *Novara*, desembarcando al día siguiente, siendo recibidos con una frialdad tan grande, que hizo llorar á la Emperatriz, que por allí podía prever los peligros que les amenazaban. Salió luego para México, adonde hizo su entrada el día 12 de junio, en medio de las aclamaciones de sus partidarios y de la curiosidad de la multitud y entre los festejos oficiales, cuyos gastos importaron 142,478 pesos.

Una vez llegado á la capital, inició una política que desagradó á los conservadores; pues formó su ministerio con los señores don Fernando Ramirez, don Pedro Escudero y Echánove, don Juan D. Peza, que habían manifestado opiniones liberales y pertenecían al partido

moderado, además de los señores don Luis Robles Pezuela y don Joaquín Velázquez de León.

El sueldo que tenían Sus Majestades era de millón y medio de pesos cada año el Emperador y de doscientos mil la Emperatriz, lo que unido á los despilfarros de la corte, produjeron bien pronto la penuria en las cajas imperiales.

La mayor parte del país estaba ya ocupada por las tropas franco-mexicanas: en el mes de noviembre de 1863 se había apoderado el general Mejía de Querétaro después de derrotar el general Negrete, y el día 13, cerca de Chamacuero, había dado muerte por orden de aquel jefe al general don Ignacio Comonfort el guerrillero Sebastián Aguirre; el día 30 habían ocupado á Morelia Márquez y el coronel Berthier, que habían derrotado el 25 de diciembre al general Uruga, que atacó aquella plaza con cerca de 7,000 hombres; el 8 de diciembre había entrado á Guanajuato el general Douay, y el 5 de enero de 1864 había ocupado á Guadalajara el general Osmont con la vanguardia del general Bazaine, que llegó al día siguiente, habiéndose retirado para el Sur desde el día 3 las tropas republicanas que mandaba el general don José María Arteaga.

De San Luis Potosí había salido don Benito Juárez á la aproximación de Mejía el 22 de diciembre de 1863 y se había establecido en Saltillo donde logró formar un ejército de más de cuatro mil hombres, que puestos á las órdenes del general Doblado, fué derrotado por aquel jefe imperialista en unión del coronel Aymard el 17 de mayo siguiente cerca de Matehuala. Entretanto el Gral. Vidaurri gobernador de Nuevo León, puesto de acuerdo traidoramente con Bazaine decretaba para justificar su infidencia, un plebiscito para que aquel Estado se declarase por la paz ó por la guerra; pero como Juárez declarase ilegal y atentatorio aquel procedimiento por ser de la exclusiva competencia de la Federación, á su paso por Monterrey estuvo á punto de ser hecho prisionero por aquel faccioso, que se declaró luego por la causa intervencionista. El general L'Heriller, después de ocupar á Zacatecas, marchó sobre Durango, á cuya ciudad entró el 14 de julio, á la vez que el general Castagny ocupaba el Saltillo y Monterrey en los últimos de agosto, el coronel Martín derrotaba á González Ortega en el cerro de Majoma el 24 de septiembre, el Almirante Bosse con la escuadra del Golfo y el Gral. Mejía ocupaban á Matamoros el 26, mientras que Douay llegaba hasta Colima el 5 de noviembre.

El 22 de noviembre causó una vergonzosa derrota el coronel Clinchán con 400 franceses en Jiquilpán al general Arteaga que acababa de llegar con su división de más de 3,000 hombres, habiendo muerto los valientes generales don Pedro Rioseco y don Leonardo Ornelas; el 13 había ocupado á Mazatlán el Comandante de la escuadra del Pacífico Mr. Kergrist y en revancha el 22 de diciembre derrotó completamente el coronel don Antonio Rosales en San Pedro (Estado de Sinaloa), al frente de 400 hombres, al comandante del *Lucifer* Mr. Gazielle, que le presentó batalla con un cuerpo de 500 soldados entre franceses é imperialistas.

En el Estado de Oaxaca defendía con decisión la causa republicana el valiente general don Porfirio Díaz, que había detenido en su marcha al general Brincourt, por lo que fué necesario que Bazaine se pusiera al frente de un numeroso ejército compuesto de 5,500 franceses y buen número de auxiliares, con el que marchó en su persecución, poniéndole sitio á Oaxaca, que tomó al fin hasta el 9 de febrero de 1865, haciendo prisionero á aquel patriota que fué llevado á Puebla, de donde se fugó más tarde para seguir defendiendo la causa nacional.

En Michoacán se hacía una obstinada campaña y el 11 de abril de 1865 el Gral. Régules asaltó y tomó á viva fuerza el pueblo de Tacámbaro defendido por el Mayor Tydgat al frente de 300 belgas y 100 imperialistas, dando aquel jefe republicano un ejemplo admirable de abnegación, al repetir la célebre hazaña de Guzmán el Bueno en el sitio de Tarifa. Habiendo aprehendido infamemente los defensores del pueblo á la Señora Doña Soledad Solórzano esposa de Régules y á sus hijos los hicieron poner sobre una trinchera expuestos al fuego de los asaltantes, á pesar de lo cual y de aconsejarle á dicho general algunos de sus amigos que se retirase ante semejante peligro, dió la orden de ataque diciendo con singular heroísmo: « Señores, cada uno á su puesto á cumplir con su deber, primero es la Patria. »

Entre tanto, muchos jefes republicanos como Uruga, Vidaurri, O'Horán y otros, habían traicionado al gobierno de Juárez y se habían pasado al enemigo, que en el mes de abril de 1865 disponía ya de un ejército de 63,800 hombres, formado de 28,000 de las tropas francesas, 20,000 de las imperialistas, 8,500 de guardias rurales, 6,000 voluntarios austriacos y 1,300 belgas, con cuyos elementos

pudo Bazaine emprender una expedición sobre Chihuahua, de cuya ciudad se apoderó Brincourt el día 15 de agosto de 1865, habiéndose retirado Juárez para Paso del Norte. El 24 de septiembre ocupaban á Álamos fuerzas imperialistas, muriendo en la defensa el denodado Gral. Rosales.

En el gobierno de Maximiliano se habían suscitado graves dificultades, tanto con el partido conservador que pretendía á todo trance la nulificación de la ley de desamortización, que á pesar de eso y de las instancias de monseñor Meglia, nuncio del Papa, sostenía el Emperador, como con el mariscal Bazaine por cuestiones de mando y de influencia, llegando al extremo de pretender que fuese removido por Napoleón, cuyo disgusto no impidió, sin embargo, que con motivo del matrimonio que celebró el mariscal con la señorita Josefa Peña y Azcárate, le regalara el soberano el palacio de Buena Vista, por el cual más tarde, al retirarse del país, se hizo pagar cien mil pesos por la aduana de Veracruz, como se lo había ofrecido el donante.

Tampoco impidió aquel disgusto que siguiera el Emperador las inspiraciones del jefe francés; pues el día 3 de octubre de 1865 expidió, refrendada por sus ministros Ramirez, Robles Pezuela, Esteva, Peza, Escudero y Echánove, Siliceo y César, la bárbara ley por la que condenaba a la pena de muerte á todos los prisioneros que se hicieren pertenecientes á reuniones armadas, fuere cual fuese su grado militar ó la bandera política que sostuvieren.

Sólo un jefe extranjero podía aconsejar semejante decreto que quitaba el carácter de beligerantes á los defensores de la independencia nacional, y como si no fuera bastante aquella sanguinaria é inicua disposición, la acompañó Bazaine de una circular fechada el 11 del mismo mes, en la cual ordenaba á sus tropas « que no admitiesen que se hicieran prisioneros; todo individuo, cualquiera que sea, cogido con las armas en la mano, será fusilado »; Así ordenaba la muerte de los que defendían su patria contra el invasor extranjero, el que más tarde traicionó á la suya!

Para defender semejante disposición se inculpaban á los republicanos los mayores crímenes llamándoles bandidos, llegando la obcecación y ceguera hasta el grado de que el ministro de la Guerra, Peza, en circular de 9 de octubre, dijese que las cortes marciales que no desplegaran la mayor energía y actividad en el cumplimiento

de aquella terrible ley, serian responsables por « una lenidad y clemencia que repugnan la civilización, la humanidad y la moral, bárbaramente ultrajadas con los escandalosos atentados y los horribles crímenes de los que sostienen una guerra vandálica y sanguinaria ».

No faltaban desgraciadamente numerosas gavillas que abusaban de las banderas republicanas y cometían crímenes; pero para formarse juicio sobre este punto, aun prescindiendo de la diversa causa que sostenían unos y otros combatientes, debe tenerse presente que el primer fusilamiento de un jefe prisionero, lo hicieron los franceses, mandados por el comandante Lepage, en la persona del general don Luis Ghilardi en febrero de 1864.

Sin contar las numerosísimas bandas de imperialistas que á las órdenes de Losada, León Chávez, Cuellar, Argüelles, Chacón y otros, cometían los más atroces excesos, diversos jefes franceses que invocaban á la civilización y la moral perpetraban iguales delitos. El coronel Dupin fué el terror de los pueblos por donde pasaba, « borrando de la carta del imperio » villas y aldeas indefensas porque no le entregaban los caballos, las armas ó el dinero que no tenían, y él reclamaba, ó colgando de los faroles á sus prisioneros; el comandante Marechal saqueaba á Tlacotalpán é incendiaba las haciendas inmediatas; el coronel Tourre, con un batallón de zuavos, hacía otro tanto en Huáchinango; el coronel Berthelin, al frente de la gendarmería imperial, fusilaba en Ameca, Cocula, Atoyac y otros sitios de Jalisco y Colima á cuantos consideraba sospechosos, diezmando las poblaciones, y así otros muchos¹.

1. « Por cada fusil que falte de los que se piden, decía un bando de Dupin, pagará el pueblo 200 pesos de multa y 10,000 si no entregan ninguno. En caso de desobediencia á la orden anterior, será reducida á cenizas la villa entera y las haciendas que la rodean. Del mismo modo será tratado todo el lugar que continúe fomentando la revolución. » — El comandante de Tlacotalpán, A. Combe, prevenía « que todo aquel que fuese cogido fuera de la línea militar, será inmediatamente fusilado ó ahorcado », y poseo el siguiente documento original: « Atoyac y todos los ranchos de las cercanías deben tomar las armas para hacer la persecución á los bandidos que andan con Valencia ó cualesquiera otros. Advierto á todos los habitantes que cualquiera que reciba en su casa á alguno que pertenezca á esas gavillas será fusilado. — Con arreglo á la ley de octubre de 1865, se previene al pueblo de Atoyac y sus cercanías, que si

El ejército republicano del centro que mandaba el general Arteaga, después de haber tomado á Uruapán, fué derrotado en Tancitaro en principios de julio, y después, cuando acababa de fraccionarse en distintas direcciones, fué sorprendido en Santa Ana Amatlán el 13 de octubre por el coronel Méndez que aprehendió al general en jefe y á otros varios jefes y oficiales, y habiéndolos llevado á Uruapán, hizo fusilar el día 21 á los generales don José María Arteaga y don Carlos Salazar, á los coroneles don Trinidad Villagómez y don Jesús Díaz y al capitán González, aplicándoles la terrible ley que acababa de publicarse en México y que aun no se promulgaba en Michoacán.

Por entonces hizo la Emperatriz un viaje á Yucatán donde fué bien recibida y permaneció un mes. Poco antes había sido derrotado en junio de 1863 el Gral. Castillo, en Jonuta; pero reforzado después por la cañonera francesa *Brandón* que había remontado el Río de la Palisada acabó por ocupar ese punto dispersando las guerrillas republicanas.

Entre tanto, y estando para terminar el periodo constitucional de Juárez el día 1.º de diciembre, dió un decreto el 8 de noviembre en Paso del Norte, refrendado por el ministro de Relaciones y Gobernación, Lerdo de Tejada, por el cual declaraba prorrogado tanto el mencionado periodo de sus funciones presidenciales, como el del presidente de la Suprema Corte de Justicia, en virtud de ser imposible el hacer elecciones en aquellas circunstancias; de que la Constitución sólo autorizaba al vicepresidente para ocupar la presidencia de un modo muy provisional, y de que era necesario que subsistiera el Gobierno por todo el tiempo que fuese preciso, sin exponerse al peligro de desaparecer al terminar los dos años que aun faltaban, al periodo del presidente de la Suprema Corte. Tal decreto ocasionó una protesta de este funcionario, General González Ortega, quien pre-

vuelven á entrar en ellas las gavillas y son recibidas, se diezmarán esas poblaciones. Zacoalco, setiembre 13 de 1866. — El comandante en jefe de la gendarmería imperial de la cuarta división, Berthelin. — Á la autoridad política de Atoyac. »

En cambio el gobierno de Juárez disponía con fecha 17 de enero de 1863 « que los prisioneros franceses de San Pedro, sólo sean detenidos con la debida seguridad, que no se les cause molestia ninguna, y que se les atienda con lo que necesiten para su subsistencia ».

tendía asumir el poder en virtud de sus títulos constitucionales, y la separación de unos cuantos liberales, que juzgaron aquel acto de Juárez como un golpe de Estado. Mas la generalidad del partido estuvo conforme con aquella medida excepcional reconociendo de difícil resolución la cuestión constitucional aun en abstracto, considerando además la continuación de Juárez en el gobierno indispensable, porque él era la personificación de la resistencia á la intervención francesa y al imperio, salvándose así de un conflicto que hubiera sido de fatales consecuencias.

CAPÍTULO XVII

La doctrina Monroe y la intervención francesa. — Decide Napoleón abandonar á Maximiliano. — Triunfo de los republicanos. — Salida de las tropas francesas. — Cambio de política. — Derrota de San Jacinto. — Sitio de Querétaro. — Aprehensión y fusilamiento de Maximiliano y sus generales. — Toma de México. — Restablecimiento de la República.

El Gobierno imperial á más de los citados actos de política se había ocupado un algunas mejoras materiales, como la construcción del pequeño ferrocarril á Chalco, varias reposiciones al Castillo de Chapultepec, en renovar el privilegio del ferrocarril de México á Veracruz, en conceder otro para unir á esta ciudad en Puebla; en fundar unas colonias que no tuvieron caso y en contratar dos empréstitos bajo las peores condiciones. En 1864 se hizo la primera operación con Glyn Mills de Londres y Péreire de Paris, por 201.600,000 francos con el descuento del 37 0/0 y rédito del 6 0/0 y en 1865 se contrató el segundo empréstito en Paris por 230.000,000 de francos con descuento del 32 0/0 y con el mismo rédito que el anterior, de cuyas enormes sumas una vez deducidos los descuentos, comisiones, consolidación de réditos y pagos al Gobierno francés, apenas resultó un saldo de que pudo disponer Maximiliano, de 9,354,813 \$ que inmediatamente se invirtieron en las múltiples necesidades y caprichos del Imperio.

Á la vez que esa sanguinaria ley imperialista provocaba la excitación general, se recibían en México noticias de que el gobierno